

Toluca de Lerdo; Estado de México; a 16 de febrero de 2024.

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2024 de la Comisión de Organización del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones en la modalidad de semipresencial.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenas tardes, vamos a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización, a la que fuimos debidamente convocadas y convocados; les doy la más cordial bienvenida.

Y le pido, por favor, al licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Secretario Técnico de esta Comisión, inicie los trabajos pasando Lista de Asistencia y, en su caso, haga la declaración del quórum legal.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Procedo a pasar lista de presentes:

Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

Buenas tardes a todas y todos.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 16 de febrero de 2024.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

La maestra Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

El de la voz, Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico de la Comisión.

Por los partidos políticos:

Nos acompaña el licenciado Valente López Velázquez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

También doy cuenta que de manera virtual se está incorporando la licenciada Marlene Miranda Espinosa, representante propietaria del Partido Acción Nacional ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Presente. Buena tarde a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, de manera virtual nos acompaña el licenciado Sinhué Sandoval Sánchez, representante suplente del partido ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUÉ SANDOVAL SÁNCHEZ: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México nos acompaña la licenciada Alejandra Paola Hernández Perdomo, en esta mesa.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALEJANDRA PAOLA HERNÁNDEZ PERDOMO: Buenas tardes. Mucho gusto.

Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido del Trabajo nos acompaña Felipe de Jesús Galán Roldán, representante suplente del partido ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C.P. FELIPE DE JESÚS GALÁN ROLDÁN: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

De manera virtual nos acompaña el licenciado José Antonio López Lozano, representante suplente de Movimiento Ciudadano ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenas tardes a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el partido Morena nos acompaña el licenciado Israel de la Cruz García, representante propietario del partido ante esta Comisión, de manera virtual.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL DE LA CRUZ GARCÍA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

También nos acompaña, de manera presencial, el licenciado Luis Alberto Valdez Hernández, representante propietario de Nueva Alianza Estado de México, ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO. LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

3

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 16 de febrero de 2024.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Presidenta, le informo que se encuentran presentes las consejeras con derecho a voz y voto, así como las representaciones partidistas que han sido mencionadas, por lo tanto, en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe el quórum legal para continuar con la sesión.

También le informo que contamos con la presencia de la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana, de manera presencial.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

También nos acompaña el licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Es cuanto, Presidenta

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias. Sean bienvenidas y bienvenidos.

En virtud de que existe quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos inicio formal a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización siendo las 13 horas con 07 minutos del día 16 de febrero de 2024.

Y le solicito, por favor Secretario, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La propuesta de Orden del Día es la siguiente:

4

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 16 de febrero de 2024.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 26 de enero de 2024.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la aprobación de los formatos únicos de la documentación y materiales electorales del voto postal de mexiquenses residentes en el extranjero para la Elección de Diputaciones Locales 2024 por el principio de representación proporcional.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la aprobación de los formatos únicos de la documentación electoral para el voto anticipado de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
7. Asuntos Generales.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Está a consideración de las representaciones partidistas, así como de mis compañeras consejeras electorales la aprobación del Orden del Día, por lo que les pregunto si también desean incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

No advierto ni a la distancia ni aquí presencial, por lo que le solicito, por favor, Secretario, requiera el consenso de las representaciones, así como la votación de las consejeras electorales para la aprobación del proyecto de Orden del Día.

Adicionalmente, con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones y toda vez que los documentos a tratar en esta sesión les fueron circulados previamente con la convocatoria, por favor también solicité el consenso y la aprobación para que se dispense la lectura de los documentos de los puntos tres al seis del Orden del Día.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 16 de febrero de 2024.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las representaciones partidistas si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto de Orden del Día que ha sido propuesto, así como para la dispensa de la lectura de los documentos correspondientes a los puntos del tres al seis del Orden del Día, en virtud de que estos fueron circulados junto con la convocatoria, por favor lo manifiesten.

Presidenta, le informo que no observo manifestaciones ni en pantalla ni en la mesa, por lo que existe el consenso de las representaciones partidistas presentes.

Solicito ahora a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar el Orden del Día y otorguen su voto para la dispensa de la lectura de los documentos correspondientes a los puntos tres al seis del Orden del Día, en virtud que éstos fueron circulados junto con la convocatoria, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de las representaciones partidistas y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

Asimismo, le informo que la propuesta para la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados ha sido aprobada con el consenso de las representaciones partidistas y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Y le pido, por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, del 26 de enero de 2024. Es cuanto.

6

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 16 de febrero de 2024.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Gracias, Secretario.

Les pregunto a las representaciones y a mis compañeras si tienen alguna observación o comentario respecto de esta acta que fue previamente circulada.

Al no haber observaciones, por favor, Secretario, le solicito que la someta al consenso y a la aprobación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones partidistas su consenso para aprobar el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 26 de enero de 2024, por lo que pediría que, si existe alguna representación que no otorgue el consenso, por favor, lo manifieste.

No observo manifestaciones ni en pantalla ni en la mesa.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones partidistas presentes.

Solicito ahora a las consejeras electorales, integrantes de esta Comisión, que estén a favor de aprobar el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, del 26 de enero de 2024, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta para aprobar el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 26 de febrero de 2024 ha sido aprobada con el consenso de las representaciones partidistas y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión. Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cuatro y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica. Es cuánto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

De igual forma, en virtud de que el Informe de la Secretaría Técnica fue previamente circulado y se ha dispensado su lectura, pregunto a ustedes si tienen alguna observación o comentario respecto a este informe.

No hay observaciones, por lo que le solicito, por favor, más bien aquí no hay que aprobar nada, sino que se tiene por rendido y continuamos con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con su permiso, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cinco y corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la aprobación de los formatos únicos de la documentación y materiales electorales del voto postal de mexiquenses residentes en el extranjero para la Elección de Diputaciones Locales 2024 por el principio de representación proporcional. Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Secretario, le voy a pedir, por favor, si nos puede hacer una presentación de este punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Estos formatos, como es de su conocimiento, también fueron ya aprobados, obtuvimos el visto bueno de la DEOE del Instituto Nacional Electoral y estos formatos encuentran su fundamento tanto en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral como en su acuerdo número 621 de 2023, los lineamientos de esta propia modalidad de votación, su modelo de operación y el Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero.

De manera breve encontramos ahí unas fechas con las cuales se tramitó tanto los envíos que realizó la propia Dirección de Organización, a través de la Secretaría Ejecutiva, como las respuestas que nos dio la Dirección Ejecutiva de Organización

Electoral, a través de las cuales fuimos llevando a cabo la atención de las observaciones y sugerencias que amablemente nos hicieron en los formatos a través del sistema electrónico y la Dirección de Organización atendió todas estas observaciones hasta quedar plenamente atendidas, por lo que el 29 de noviembre del año pasado la Secretaría Ejecutiva hizo de conocimiento a la Dirección de Organización la validación de los formatos únicos de materiales para el voto postal de mexiquenses residentes en el extranjero por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE.

También en fecha 4 de diciembre, a través de su oficio 3022 de la DEOE, la Dirección de Organización concluyó la personalización de los formatos únicos de documentación y solicitó a la Secretaría enviarlos a la Junta Local para su revisión.

Esto también se atendió el día 14 de diciembre de 2023, hasta el 23 de enero de 2024 la Dirección de Organización atendió diferentes observaciones realizadas a estos formatos de documentación electoral y el 24 de enero pasado la propia Secretaría hizo de conocimiento a la Dirección de Organización la validación de los formatos de documentación electoral de voto postal de mexiquenses residentes en el extranjero y considerados en la base de datos del Sistema de Documentación y Material para los OPLES.

Por otra parte, también se aprobaron aquellos documentos, a partir del 25 de enero se trabajó con las observaciones a los documentos de esta modalidad, pero que no estaban considerados en el sistema que el INE instrumentó para esta actividad.

Sin embargo, a través de correos electrónicos estuvimos en comunicación con la DEOE para atender las diversas observaciones que se realizaron al mismo, hasta que el pasado 12 de febrero se informó a esta Dirección que la validación de estos formatos de documentación electoral para el voto postal de mexiquenses residentes en el extranjero por parte de la DEOE y que no estaban considerados en la base de datos del Sistema de Documentos y Materiales Electorales OPLE, a efecto de continuar con los trámites correspondientes.

De esta manera, hoy tenemos aquí, en la Comisión, la solicitud de aprobación de la caja paquete electoral de diputados locales, la charola contenedora de sobre y fajillas de diputaciones locales de representación proporcional, por supuesto, y las urnas para las elecciones de diputados locales.

Por lo que hace a la documentación, como lo observamos en la pantalla, editamos cuatro documentos: Uno, la hoja de incidentes para diputaciones locales de representación proporcional; el recibo de copia legible de las actas de mesa de escrutinio y cómputo de entidad federativa, entregadas a las representaciones

partidas; el recibo de copia legible del acta de cómputo de entidad federativa, entregadas a las representaciones partidistas y, número cuatro, el sobre para acta de jornada y de mesa de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral.

Presidenta, estos documentos son los que hoy están a consideración de esta Comisión para su aprobación.

Y, por lo que hace a esta modalidad de votación, con esto concluimos ya debidamente la integración de documentación y material electoral, con el que habrá de atenderse esta modalidad en el extranjero.

Sería cuanto por el momento y estaría pendiente de sus comentarios. Es cuánto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación de los formatos únicos de la documentación y materiales electorales del Voto Postal de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, para la Elección de Diputaciones Locales 2024 por el Principio de Representación Proporcional.

Por lo que pregunto a ustedes si tienen alguna observación o comentario relacionado con este punto.

Por favor, la Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, nada más para comentar respecto a lo que en la pasada sesión se abordó respecto a los documentos que faltaban y que ya la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE ya validó, respecto al cumplimiento de nosotros.

En esa sesión se comentó que faltaban cinco documentos, pero solamente eran cuatro.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Cuatro.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Porque entiendo que el sobre para lista nominal no existe en esta modalidad de voto postal, porque es a través de un sistema informático que se realiza esta actividad.

10

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 16 de febrero de 2024.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Nada más para que quedara claro y cerrar lo que comento de que no son cinco, son cuatro, porque en esta modalidad no existe desarrollo para lista nominal.

Sería todo. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias, Consejera.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Nada más eran estos dos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Así es, y por eso ahora se incluyó el listado en el propio Proyecto de Acuerdo, para darle más claridad.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

No advierto intervenciones.

Por lo que solicito por favor, Secretario, requiera el consenso y la votación para la aprobación de este Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones partidistas manifiesten, a pregunta expresa, si otorgan su consenso para la aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación de los formatos únicos de la documentación y materiales electorales del Voto Postal de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, para la Elección de Diputaciones Locales 2024 por el Principio de Representación Proporcional.

Por el Partido Acción Nacional

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Con la aclaración de nuestra Consejera, con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por parte del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUÉ SANDOVAL SÁNCHEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALEJANDRA PAOLA HERNÁNDEZ PERDOMO: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C.P. FELIPE DE JESÚS GALÁN ROLDÁN: Consensamos.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL DE LA CRUZ GARCÍA: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por Nueva Alianza Estado de México.

12

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 16 de febrero de 2024.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO. LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Ahora pediría a las consejeras que estén por la aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación de los formatos únicos de la documentación y materiales electorales, del Voto Postal de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, para la Elección de Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional, por favor, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta del Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación de los formatos únicos de la documentación y materiales electorales del Voto Postal de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, para la Elección de Diputaciones Locales 2024 por el Principio de Representación Proporcional ha sido aprobado con el consenso de las representaciones partidistas y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión. Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por lo que con fundamento en el artículo 49 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, le solicito que el acuerdo aprobado y su anexo sean remitidos al Secretario Ejecutivo, para la consideración y, en su caso, aprobación de la Junta General y su posterior envío al Consejo General, para su aprobación definitiva. Por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con su permiso, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número seis y corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación de los formatos únicos de la documentación electoral para el voto anticipado de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Es cuanto, Presidenta.

13

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 16 de febrero de 2024.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Por favor, le solicito nuevamente pueda hacer la presentación respectiva.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

(Adelante, por favor.)

También esta documentación de voto anticipado encuentra su fundamento en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; en el Convenio de Coordinación y Colaboración entre el INE y el IEEM; los lineamientos de la propia modalidad de voto anticipado, así como su modelo de operación de voto anticipado y documentación electoral.

Los trabajos de esta modalidad los empezamos a realizar en el mes de septiembre, a partir de que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió, puso a disposición en el repositorio los formatos únicos de documentación con emblemas y del voto anticipado, para la personalización correspondiente.

A partir de esa fecha establecimos diferentes comunicaciones, como lo señalamos en la presentación, para atender las diversas observaciones y sugerencias que se fueron generando durante los trabajos de personalización de estos formatos de documentación, para el voto anticipado a llevarse a cabo en la entidad, tanto por parte de la Junta Local Ejecutiva como de la propia Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.

De tal forma que el pasado 12 de febrero de 2024, se recibió oficio de la DEOE, a través del cual se hizo del conocimiento la validación de los formatos de documentación electoral para el voto anticipado por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a efecto de continuar con los trámites para su respectiva aprobación por los órganos competentes de este Instituto.

Y, en consecuencia, los documentos que han sido ya debidamente validados, son los siguientes:

Por lo que hace a documentación tenemos la boleta de elección de diputaciones locales, el acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de diputaciones locales, bolsa o sobre expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de diputaciones locales, bolsa o sobre para votos válidos para la elección de

14

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 16 de febrero de 2024.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

diputaciones, bolsa o sobre para votos nulos de la elección de diputaciones locales, hoja para hacer operaciones de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de diputaciones locales.

La boleta de la elección de ayuntamiento, acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de ayuntamiento, bolsa o sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de ayuntamiento, bolsa o sobre para votos válidos de la elección de ayuntamiento, bolsa o sobre para votos nulos de la elección de ayuntamiento, hoja para hacer operaciones de la mesa de escrutinio y cómputo de la elección de ayuntamiento.

El cartel de resultados de la votación en mesa de escrutinio y cómputo, la constancia de clausura de mesa de escrutinio y cómputo y recibo de copia legible, la hoja de incidentes y el sobre de voto de las elecciones locales, así como el sobre paquete electoral de seguridad.

Estos son los documentos que están a su consideración, Presidenta, y estoy a sus órdenes por cualquier comentario sobre el tema.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación de los formatos únicos de la documentación electoral para el voto anticipado de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

De igual forma, pregunto a ustedes si hay alguna observación o comentario a este Proyecto de Acuerdo.

No advierto comentarios.

Por lo que, por favor, Secretario, someta al consenso y a la aprobación de las y los integrantes de esta Comisión, la aprobación del Proyecto de Acuerdo relacionado a este punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones partidistas manifiesten, a pregunta expresa, si otorgan su consenso para la aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la

15

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 16 de febrero de 2024.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

aprobación de los formatos únicos de la documentación electoral para el voto anticipado de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Por el Partido Acción Nacional

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por parte del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUÉ SANDOVAL SÁNCHEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALEJANDRA PAOLA HERNÁNDEZ PERDOMO: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C.P. FELIPE DE JESÚS GALÁN ROLDÁN: Consensamos.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Con el consenso.

16

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 16 de febrero de 2024.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL DE LA CRUZ GARCÍA: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por Nueva Alianza Estado de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO. LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Ahora pediría a las consejeras que estén por la aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación de los formatos únicos de la documentación para el voto anticipado de la Elección de Diputaciones Locales 2024, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta de Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación de los formatos únicos de la documentación electoral para el voto anticipado de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, ha sido aprobado con el consenso de las representaciones partidistas y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión. Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por lo que con fundamento en el artículo 49 del Reglamento de Comisiones de este Instituto le solicito, por favor, que el acuerdo aprobado y su anexo los remita al Secretario Ejecutivo para la consideración y, en su caso, aprobación de la Junta General y su posterior envío al Consejo General, para su aprobación definitiva.

Por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

17

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 16 de febrero de 2024.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número siete y corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que no se han inscrito al inicio de esta sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Nuevamente pregunto a ustedes si desean registrar algún Asunto General a tratar en esta sesión.

No advierto participación.

Por lo que le solicito, por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden de Día.

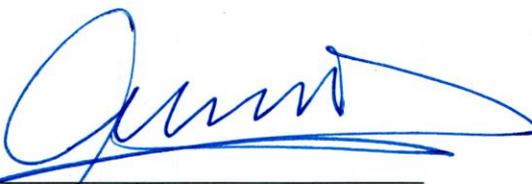
SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Le informo, Presidenta, que se han agotado los puntos del Orden del Día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

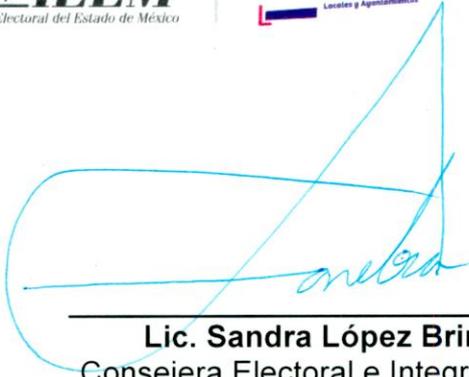
Al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos por concluida la presente sesión, siendo las 13 horas con 29 minutos, del día de su inicio.

Y, como siempre, les agradecemos su participación y colaboración en el desarrollo de esta sesión.

Muchas gracias y que tengan bonita tarde.



Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral y Presidenta
de la Comisión de Organización



Lic. Sandra López Bringas
Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión de Organización



Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión de Organización



Lic. Marlene Miranda Espinosa
Representante Propietaria del Partido
Acción Nacional



Lic. Valente López Velázquez
Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional



Lic. Sinhué Sandoval Sánchez
Representante Suplente del
Partido de la Revolución
Democrática.



**Lic. Alejandra Paola Hernández
Perdomo**
Representante Propietaria Verde
Ecologista de México

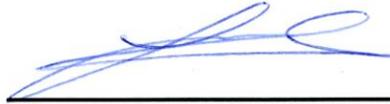


C.P. Felipe de Jesús Galán Roldán
Representante Suplente del Partido
del Trabajo



Lic. José Antonio López Lozano
Representante Suplente de Movimiento
Ciudadano

Lic. Israel de la Cruz García
Representante Propietario de
MORENA



C. Luis Alberto Valdez Hernández
Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza



Lic. Víctor Hugo Cíntora Vilchis
Director de Organización y Secretario Técnico